

## INVITACIÓN ABIERTA No. 002 DE 2024

## ACTA POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

En la ciudad de Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 10:00 a.m., de conformidad con el cronograma preestablecido y verificado el correo electrónico [convocatoriaabierta002@colombiacrea.org](mailto:convocatoriaabierta002@colombiacrea.org), único medio habilitado para la recepción de ofertas dentro de la Invitación Abierta No. 002 de 2024, cuyo objeto es: “Suministro de tiquetes requeridos en destinos nacionales o internacionales para los invitados, artistas y colaboradores del Festival Internacional de Artes Vivas FIAV Bogotá”, se deja constancia que no se recibió ninguna propuesta para ser evaluada, en consecuencia, se procede a declarar desierta la convocatoria.

Dada en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de agosto de 2024.

**OSCAR MEDINA**  
Director corporativo  
COCREA

**JUAN MANUEL DÍAZ CASTRO**  
Contratista